

ACTA N°5

EVALUACIÓN PSICOLABORAL

CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER LOS CARGOS DE SECRETARIO/A LAUTARO,
PURÉN, ANGOL-RENAICO, TOLTÉN, TRAIGUÉN-LUMACO, VILCÚN-MELIPEUCO Y
PADRE LAS CASAS, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO

BASES RESOLUCIÓN EXENTA N°372/2024

ABRIL 2025

1. ANTECEDENTES GENERALES.

Por el presente acto, se informan los resultados de la Etapa de Evaluación Psicolaboral del Concurso Público, para proveer los cargos de Secretario/a de Lautaro, Purén, Angol-Renaico, Toltén, Traiguén-Lumaco, Vilcún-Melipeuco y Padre Las Casas, de la región de la Araucanía, de la Corporación de Asistencia Judicial, por resolución exenta N°372/2024.

El proceso de evaluación psicolaboral, se llevó a cabo mediante por las psicólogas de Reclutamiento y Selección, doña Miriam Figueroa y Natalia Sánchez Lagos, el día lunes 14 de abril, a partir de las 10 horas. En dicha instancia se demarcan las acciones propias del proceso.

Se realiza entrevista y aplicación de instrumentos a los candidatos con el objeto de pesquisar las competencias descritas en el perfil del cargo al que postulan.

Esta etapa se evaluará el factor aptitud específica para el desempeño de la función, mediante adecuación psicológica del empleo de acuerdo con el perfil establecido. El método para evaluar esta etapa será a través de procedimientos prácticos (entrevista y test psicológicos) que permiten medir objetivamente las aptitudes y competencias específicas requeridas para el desempeño del empleo.

El/la profesional del área de la psicología luego de realizada la entrevista al oponente, lo/la calificará conforme a alguna de las siguientes opciones:

- a) Postulante plenamente recomendable para el cargo;
- b) Postulante recomendable con observaciones para el cargo; o
- c) Postulante no recomendable para el cargo.

Pasarán a la siguiente etapa como se indica en el punto 3.5 de Etapa 4, los candidatos que hayan obtenido el resultado de **Postulante plenamente recomendable para el cargo**. El Comité de selección podrá determinar que los postulantes con resultado recomendable con observaciones para el cargo puedan pasar a la Etapa Entrevista de Apreciación Global, lo cual quedará consignado en acta respectiva.

Postulantes convocados al proceso

	Postulante	Asiste/No Asiste
1	15.253.71X-X	Asiste
2	15.117.54X-X	Asiste
3	12.926.55X-X	Asiste
4	15.225.27X-X	Asiste

EVALUACIÓN PSICOLABORAL PARA POSTULACIÓN A LOS CARGOS DE SECRETARIO/A DE LAUTARO, PURÉN, ANGOL-RENAICO, TOLTÉN, TRAIGUÉN-LUMACO, VILCÚN-MELIPEUCO Y PADRE LAS CASAS, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO.

Resultados de la etapa

En consideración a lo dispuesto en la resolución N°372/2024 de Concurso Público, Etapa N°3: Entrevista Psicolaboral, en que indica que “Pasarán a la siguiente etapa los candidatos que hayan obtenido el resultado de Postulante plenamente recomendable para el cargo”. Por lo tanto, avanzan a la siguiente etapa los/as postulantes:

	Postulante	Resultado	Estado
1	15.253.71X-X	PLENAMENTE RECOMENDABLE PARA EL CARGO	SUPERA ETAPA
2	15.117.54X-X	PLENAMENTE RECOMENDABLE PARA EL CARGO	SUPERA ETAPA
3	12.926.55X-X	PLENAMENTE RECOMENDABLE PARA EL CARGO	SUPERA ETAPA
4	15.225.27X-X	PLENAMENTE RECOMENDABLE PARA EL CARGO	SUPERA ETAPA

Para constancia firma:



Claudia Oñate Koselly
Directora de RRHH
Corporación de Asistencia Judicial del Biobío

Concepción, Abril, 2025.